

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con mucho gusto la obligación que los Estatutos señalan de informar a la Junta general de señores Accionistas de nuestra gestión al frente de la Compañía en cada ejercicio, vamos hoy, con relación al de 1960, a cumplir este deber manifestando, en primer término, que la gestión realizada ha respondido, una vez más, a la línea de continuidad que en el progreso de nuestras construcciones y en la mejora de nuestros servicios viene produciéndose desde el año 1945, en que dio comienzo la labor de nuestro Consejo como consecuencia de la nacionalización del capital social.

En la referencia detallada que en las páginas siguientes se hace de cada uno de los conceptos que integran la actuación del Consejo y, por consiguiente, de la Compañía, examinaremos, como siempre, cifras y detalles; pero en estas primeras consideraciones que tenemos el honor de ofrecer a la Junta no han de faltar algunos conceptos y algunos números que, sin perjuicio del más detallado informe que la Memoria contiene, puedan ofrecer un exponente de la preocupación que el Consejo ha sentido y siente por el servicio telefónico y de las mejoras que, como consecuencia de ese deseo y de esa preocupación, podemos presentar hoy a los señores Accionistas que, con su confianza en la administración de la Compañía y con la aportación de sus medios económicos, han hecho posible la ampliación y la mejora de nuestros servicios, tan indispensables para la vida del país.

Vamos, por consiguiente, a anticipar unos números que se refieren a los servicios urbano e interurbano.

En cuanto al primero, importa decir que, de los 433.000 teléfonos que estaban en servicio en 1945, hemos pasado a más de 1.700.000 al finalizar el año 1960. Y ello sin contar con los teléfonos de servicio público, que exceden de 40.000, y de los cuales, 5.000 se han instalado en este año, debiendo hacer mención especial también de las centralitas de barriada, que están consti-

tuyendo un verdadero éxito y que permiten, en los grandes núcleos de población que se construyen en los alrededores de las ciudades más importantes, una comunicación telefónica urbana, fácil, rápida y perfecta.

* * *

Por lo que se refiere al servicio interurbano, no son menos satisfactorias. En 1945 no llegábamos a 400.000 kilómetros de circuito. Hoy estamos rozando la cifra de 1.700.000, y solamente en el ejercicio a que esta Memoria se refiere se han aumentado 171.000 kilómetros; es decir, la mitad aproximadamente de lo que la Compañía había construido desde su fundación, en 1924, hasta el referido año 1945, habiendo pasado el número de conferencias interurbanas de 42 millones en 1946 a 115 millones en 1960. Pero en este punto del servicio interurbano hay que tener presente que en el año 1946 se consideraba como un gran progreso de la telefonía el sistema de 12 canales de alta frecuencia, llamado «J», que permitía celebrar 12 conferencias simultáneas por un solo circuito. Pero enseguida, y en el deseo de incorporar a nuestra red los últimos avances de la técnica, dimos comienzo a las obras para introducir en la línea Madrid-Barcelona el cable coaxial, y en la de Madrid-Sevilla la radio relevada, últimos adelantos de la telefonía universal, que permitirían una capacidad de hasta 900 conferencias simultáneas por cada ruta.

Posteriormente, en este cuadro de progreso y buscando siempre la mayor facilidad en las comunicaciones, la Compañía ha procedido a la implantación del servicio automático interurbano, que ya se inició en los pueblos de Guipúzcoa cuando aquella red provincial pasó a nuestra Compañía, en las comunicaciones directas entre Madrid-Zaragoza-Barcelona, que vienen funcionando con manifiesto éxito y que se han extendido a otras ciudades de Barcelona (Badalona-Mataró-Tarrasa-Sabadell), al sector de Oviedo-Gijón-Avilés y a las plazas próximas a Madrid, como Guadalajara y El Escorial.

Consecuencia de tan satisfactorio progreso en las instalaciones de comunicación interurbana es que, según los últimos datos estadísticos, el 60 por 100 de las conferencias con intervención de telefonistas se sirve en el acto, y más del 85 por 100 dentro de los treinta minutos de haberse solicitado; y no hemos de silenciar que, como puede verse en el gráfico número 9 de esta Memoria, el progreso telefónico de nuestra Compañía no ha sido superado en los quince años que nosotros llevamos rigiéndola por ningún otro país. Sin embargo, esto no quiere decir que, por el retraso que en la telefonía española ha venido existiendo, no estén todavía muy por encima de la nuestra otras muchas naciones, y no por mayores avances en la técnica, sino por la relación entre el número de habitantes y el de teléfonos. Ello prueba todo lo que había que hacer y todo lo que la Compañía ha logrado y estamos logrando; pero acusa también lo que falta por hacer para que España ocupe, en el rango y en la extensión de nuestra telefonía, el lugar que le corresponde y al que debemos aspirar.

El Consejo confía plenamente en recorrer ese camino que tanto ha de repercutir en todas las actividades y necesidades nacionales, y para ello habrá de contar con los medios financieros indispensables, para lo cual fue necesario hacer diversos retoques en las tarifas telefónicas, que eran, y son todavía en España, manifiestamente inferiores a las que rigen en otros países.

Esta labor que hoy ofrecemos con gran satisfacción a la Junta ha podido lograrse merced al crédito que la Compañía ofrece al mercado de valores, ya que sin ese crédito no hubiéramos podido pasar de un capital de 600 millones de pesetas—año 1946—a 10.412.500.000—en 1961—. Y bien acaba de probarlo la última ampliación de capital por 1.487.500.000 pesetas, que ha constituido un verdadero y reconocido éxito.

* * *

Estamos seguros de que ese crédito no se interrumpirá, porque no se interrumpirá tampoco la solvencia económica de esta Compañía, y si bien es cierto que los últimos retoques de las tarifas telefónicas se han hecho bajo la rúbrica de «sobretasas», también lo es que la Ley de 22 de diciembre de 1960, en su artículo 7.º, autoriza a los Sres. Ministros de Hacienda y Gobernación para establecer a favor de la Compañía Telefónica aquellos recursos que, dentro del volumen que dichas «sobretasas» representen, puedan servir para atender a los mayores gastos derivados de la extensión de los servicios telefónicos.

EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con la facultad que el artículo 6.º de los Estatutos concede al Consejo de Administración, se procedió a la emisión y puesta en circulación de 2.975.000 acciones ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, equivalentes, en conjunto, a 1.487.500.000 pesetas.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el período que comprende este ejercicio, y en cumplimiento de las condiciones previstas en la escritura de emisión, se amortizaron 7.272 Obligaciones de las 600.000 emitidas en mayo de 1945, con lo que se eleva a 142.265 el número de dichos títulos amortizados.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Durante el año 1960 se han aumentado 74.300 líneas en los equipos automáticos, lo que representa un incremento del 8,5 por 100 sobre las existentes al finalizar el año anterior. De ellas, 61.800 se han destinado a abrir 11 nuevas Centrales en ocho poblaciones que ya tenían servicio automático, distribuidas en la forma siguiente: Madrid-Capital, 26.000 líneas (Argüelles, 14.000; Chamartín, 10.000, y Extremadura, 2.000); Barcelona, 20.000 líneas (Bonanova, 10.000, y Sagrera, 10.000); Valencia-El Carmen, 4.000 líneas; Sevilla-Los Remedios y Santander-Numancia, 3.000 líneas en cada una; Coruña-Espino, 3.600 líneas; Alicante-Benalúa, 1.600 líneas, y Málaga-El Limonar, 600 líneas.

Se han ampliado, además, 12.500 líneas en 20 Centrales automáticas existentes, distribuidas así: Madrid, 3.000 líneas; Valencia-Pérez Galdós, 2.600 líneas; Las Palmas, 1.500; Almería y Badajoz, 800 en cada población; Badalona y Jaén, 600 en cada una; Mataró, Albacete y Figueras, 400 líneas por Central; Barcelona-Loreto, Lérida-Boteros, Elche, Gandía, Avila y Soria, 200 líneas cada una; Alcoy y Tolosa-Alegría, 100 líneas por Central.

Se ha inaugurado el servicio compartido en 10 Centrales automáticas, habiéndose preparado un total de 10.100 líneas para este servicio: 9.600 líneas en Madrid-Capital (Argüelles, 400; Delicias, 3.200; Gran Vía, 400; Hermosilla, 400; Jordán, 1.200; Norte, 800; Pacífico, 2.000; Santo Domingo, 400. y Ventas, 800), y en Castellón, 500 líneas.

En el servicio urbano manual, integrado por los sistemas de batería central y batería local, se alcanzó en este año un aumento de 33.360 líneas, de las cuales 22.490 son de batería central y 10.870 de batería local, habiéndose cambiado de clase de equipo de batería local a batería central en 20 poblaciones, y ampliado el equipo existente en 625 Centrales. En total, se ha obtenido un aumento del 10,5 por 100 sobre las líneas manuales existentes en fin de 1959.

En las 22.490 líneas de batería central anteriormente indicadas figuran incluidas 9.830 líneas que corresponden a la instalación de centralitas de barriada en 19 poblaciones: Madrid-Capital, 2.000 líneas; Barcelona, 1.800 líneas; Valencia, 1.000; Córdoba, 500; Granada, 600; Valladolid, 600; Zaragoza-Aragón, 600; Murcia, 400; Vigo, 400; Gijón, 400, y Huelva, Bilbao-Buenos Aires, Oviedo, Burgos, Torrelavega, Huesca y Melilla, 200 líneas en cada una; Mérida, 100, y Ceuta, 30.

Se ha inaugurado el servicio telefónico en 755 localidades que carecían de él, con lo que el número de Centros telefónicos asciende a 7.069.

En el servicio interurbano merece destacarse por su importancia la apertura del servicio automático interurbano abonado a abonado entre Madrid, Zaragoza y Barcelona, sin intervención de operadora. Se ha inaugurado también el servicio automático interurbano operadora a abonado desde San Se-

hastían a los abonados de Bajos Pirineos (Francia) y desde Bayona a los abonados de Guipúzcoa.

En las rutas de Madrid-Barcelona, Madrid-Zaragoza y Zaragoza-Barcelona, servidas por el cable coaxial, se han aumentado 60 circuitos, y en las rutas de Madrid-Córdoba, Madrid-Sevilla, Barcelona-Palma de Mallorca y San Sebastián-Otanarte, servidas por radioenlaces, se han incrementado 168 circuitos.

Se han instalado 12 nuevos sistemas de alta frecuencia de 12 canales y otros cuatro que han sido trasladados, distribuidos en las siguientes rutas: San Sebastián-Bilbao (dos sistemas), Córdoba-Málaga, Madrid-Segovia, Madrid-Avila, Zaragoza-Irún, Córdoba-Algeciras, Madrid-Ciudad Real, Granada-Málaga, Sevilla-Valencia, Zaragoza-Bilbao, Madrid-Badajoz, Madrid-Almería, Madrid-Burgos, Sevilla-Granada y Valencia-Zaragoza.

Entraron en servicio, en diversas rutas, 10 nuevos sistemas de tres canales y cinco de un canal y se trasladaron a nuevas rutas 16 sistemas de tres canales y 49 de un canal.

Se han construido 3.188 kilómetros de línea de postes, con 15.358 kilómetros de circuito en hilo desnudo.

Se ha completado el tendido del cable coaxial Barcelona-Gerona-Frontera francesa y se han instalado cables interurbanos en diversos recorridos, entre los que figuran como más importantes los de Granollers-Vich, Alicante-Alcoy, Alicante-Elche, Cádiz-San Fernando, El Entrego-Sama-La Felguera y Amposta-Tortosa.

En resumen, por los conceptos anteriores, la red interurbana ha experimentado durante el año 1960 un aumento de 170.918 kilómetros de circuito telefónico, que representa un incremento de 11,4 por 100 sobre los 1.500.892 que había al empezar el año.

Fueron instalados 10 nuevos sistemas telegráficos de frecuencia vocal, que permiten ser utilizados para el servicio de teletipos, habiéndose conseguido 15.166 kilómetros de circuito que, unidos a los instalados en años anteriores, dan un total de 254.907 kilómetros.

DESARROLLO DE LA EXPLOTACION

En el ejercicio de 1960 que comentamos, se instalaron 209.586 teléfonos, cifra que, descontadas las bajas de dicho período, representa un aumento en el año de 150.885 teléfonos, que es la más alta alcanzada hasta ahora.

Tal desarrollo ha permitido llegar, en fin de 1960, a 1.779.314 teléfonos, de los cuales son automáticos 1.398.687, es decir, el 78,6 por 100.

En cuanto al servicio interurbano, es muy interesante hacer observar que en el curso del ejercicio de 1960 se ha implantado el servicio automático directo entre Madrid y Barcelona, Madrid-Zaragoza y Zaragoza-Barcelona, así como entre otras poblaciones en las que, con menos distancia, hay también

un intenso tráfico. Este servicio se computa con el urbano medido en los contadores de los abonados y, como consecuencia, no aparece en la cifra de las conferencias interurbanas no automáticas, que son las establecidas por las telefonistas y para las que se formula ticket.

El número de conferencias de este último tipo ha ascendido a 103.444.264, cifra inferior a la del año anterior, y ello es consecuencia de la implantación del servicio automático interurbano antes mencionado.

En el Apéndice número 3 se podrá observar el aumento que en los pasos registrados por los contadores se ha alcanzado en 1960, comparado con los de 1958 y 1959, y que, en su gran parte, es debido a las conferencias interurbanas automáticas, de las que se ha hecho mención.

En 31 de diciembre de 1960 estaba establecido el servicio telefónico con 114 países extranjeros, teniendo en cuenta que durante el año citado se ha extendido a

Mauricio.
Nueva Caledonia.
Sahara francés.
San Pedro y Miquelón.
Tobago.
Togo.

El número total de conferencias internacionales originadas en España se eleva a 715.793, contra 691.034 en el año anterior, lo que representa el 2 por 100 de aumento.

Las conferencias procedentes del extranjero han experimentado un incremento similar.

En el año 1959 había 20 Centralitas de barriada en servicio, con capacidad para 4.000 líneas; en 1960 se han instalado 60, con capacidad para 12.000 líneas, que hacen un total, en 31 de diciembre de 1960, de 80 Centralitas, con capacidad para 16.000 líneas.

En fin de 1960 había registradas 179.129 peticiones de teléfono pendientes de ser atendidas.

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

Los productos de explotación obtenidos en el ejercicio ascienden a pesetas 2.743.187.945, acusando un aumento sobre el año anterior de 248.799.571 pesetas.

Los gastos de explotación son de 1.819.855.713 pesetas, con un incremento de 101.797.377 pesetas respecto al ejercicio anterior.

El coeficiente de explotación ha sido del 66,34 por 100, comparado con el 68,88 en 1959.

Los beneficios del ejercicio ascienden a 919.141.240 pesetas, y fueron de 762.893.005 en el ejercicio anterior.

Con cargo a dichos beneficios se acordó un dividendo a cuenta, puesto al pago en 12 de diciembre de 1960, por un importe de 267.750.000 pesetas.

INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

Al finalizar el año 1960 figuraban como asociados a la Institución Telefónica de Previsión 23.086 empleados, cuyo número comprende tanto al personal de plantilla en activo como al que se hallaba en la citada fecha en situación de excedencia o baja temporal.

Durante el mismo año, la Compañía contribuyó al sostenimiento de la Institución con aportaciones reglamentarias que sumaron un total de pesetas 81.067.468,24.

Además realizó otras aportaciones para distintos beneficios y, también de acuerdo con los preceptos reglamentarios, sufragó los gastos de administración de la aludida Institución.

SEGURO COLECTIVO

El total de empleados inscritos en el Seguro Colectivo en 31 de diciembre de 1960 ascendió a 13.760, y los capitales asegurados alcanzaron la cifra de 1.116.708.600 pesetas.

En el citado año fallecieron 106 asegurados, y sus beneficiarios percibieron en total la suma de 9.954.050 pesetas.

ASUNTOS SOCIALES

Atención especial ha merecido, como siempre, el desarrollo y eficiencia de cuantos servicios asistenciales tenemos establecidos en beneficio del personal.

Se han entregado el pasado año, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, un total de 137 viviendas de nueva construcción, pertenecientes al Plan iniciado hace tres años como contribución para resolver tan grave problema nacional.

Con independencia de la labor anterior, y con fondos de la Institución Telefónica de Previsión, han recibido préstamos para adquisición de vivienda en propiedad 278 empleados, remediando así casos urgentes o de especial necesidad. Además de la Ayuda Escolar para huérfanos, que regularmente viene prestándose, obtuvieron Becas para estudios, del curso 60-61, 322 hijos de empleados de la Compañía, con fondos de igual procedencia.

Complementando la labor del Seguro de Enfermedad, hemos extendido a varias provincias los reconocimientos radiográficos del personal, iniciados en Madrid como ensayo de medicina preventiva. Se han efectuado alrededor de 4.500 reconocimientos y sus resultados pueden considerarse satisfactorios.

La Biblioteca Circulante existente a disposición de todos los empleados de la Compañía ha sido instalada en el local nuevo, adquirido al efecto con fondos de la Institución Telefónica de Previsión, y una vez concluidas las obras de reforma y acondicionamiento que se venían realizando en el mismo.

De la Residencia que para el disfrute de las vacaciones del personal tenemos instalada en Cercedilla, se han beneficiado 450 productores, que es cuanto permite su capacidad en los turnos de verano.

Acogidos al régimen de Colonias Infantiles de vacaciones, han asistido durante la última temporada un total de 470 niños hijos de empleados, cifra máxima de las alcanzadas desde la iniciación de este servicio.

PERSONAL

Nos es muy grato destacar una vez más la loable y tradicional conducta de nuestro personal, que, en su generalidad, ha puesto el mayor celo y esfuerzo en el cumplimiento de los deberes que les están atribuidos en sus respectivas funciones y servicios.

CONSEJO

A mediados del ejercicio hubimos de sufrir la dolorosa pérdida producida por el fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de Arteche, ilustre personalidad por su singular relieve en la esfera de los negocios industriales y bancarios, a cuyo espléndido desarrollo contribuyó con la aportación de sus magníficas cualidades y su espíritu de laboriosidad incansable, que demostró reiteradamente con su actuación en nuestro Consejo, al colaborar en sus funciones de Vicepresidente de manera activa y eficaz.

Para sustituir al Sr. Conde de Arteche, el Consejo acordó el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis, prestigioso financiero, actual Presidente del Banco de Bilbao, y de cuya colaboración en el Consejo tanto puede esperarse dadas sus especiales condiciones de capacidad y competencia.

El Gobierno, de conformidad con lo previsto en la Base 8.^a de nuestro Contrato con el Estado, ha hecho la designación de Consejero de la Compañía a favor del Excmo. Sr. D. Juan Sánchez Cortés y Dávila, quien sustituirá al Excmo. Sr. D. Eugenio Gómez Pereira Ranz, que venía ocupando dicho cargo también por nombramiento ministerial, y en atención a sus destacadas condiciones personales fue simultáneamente nombrado para cubrir la vacante producida por dimisión del Ilmo. Sr. D. George H. Dennis. El Consejo comprende las razones que justifican la dimisión del Sr. Dennis, pero expresa su sentimiento al cesar su colaboración, ya que durante tantos años participó en el desarrollo de nuestras actividades, poniendo al servicio de la Empresa sus grandes conocimientos técnicos, hacendísticos y contables, y conquistando con su caballerosidad el afecto y sincera amistad de todos los compañeros de Consejo.

En el año actual, y asimismo de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de nuestros Estatutos Sociales y por efecto de la renovación de un tercio del Consejo, corresponde cesar en el cargo de Consejero al Ilmo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis, Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija y a los Ilmos. Sres. don Luis de Usera López González y D. Rafael Silvela Tordesillas, cuya reelección nos permitimos proponer a la Junta.

DELEGACION DEL GOBIERNO

De nuevo tenemos la satisfacción de expresar nuestra grata complacencia al Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, que en el ejercicio de sus funciones como Delegado del Gobierno ha seguido demostrando su elevado espíritu de comprensión en el estudio de las cuestiones de su especial competencia, en que oficialmente ha intervenido.

JOSÉ NAVARRO REVERTER Y GOMIS
Presidente del Consejo de Administración.